



Actuación de emergencia de una nueva carretera en La Palma tras la erupción

Avanzan las obras de emergencia de la nueva carretera entre Puerto Naos y Tazacorte en la isla de La Palma

- Varios representantes de Mitma han visitado esta mañana las obras, de elevada complejidad técnica debido a los singulares condicionantes del terreno.
- Contempla una carretera convencional de 3,9 kilómetros que discurre parcialmente por encima de las nuevas coladas de lava y que permitirá reestablecer la conexión viaria en la vertiente occidental de la isla.
- Las obras fueron declaradas de emergencia el 22 de marzo de 2022, habilitando un crédito de 38 millones de euros para su ejecución.

Madrid, 4 de enero de 2023 (Mitma)

El secretario general de Infraestructuras, Xavier Flores, y el director general de carreteras de Mitma, Juan Pedro Fernández Palomino, han visitado esta mañana las obras de la nueva carretera en ejecución entre puerto Naos y Tazacorte en la isla de La Palma. En esta visita han estado acompañados por el delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, el comisionado especial para la Reconstrucción de la isla de La Palma, Héctor Izquierdo, el consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, Sebastián Franquis, y el vicepresidente del Cabildo de La Palma y consejero de Infraestructuras, Borja Perdomo, entre otros representantes de las administraciones involucradas.

Durante la visita, el secretario general ha destacado la singularidad de la obra, una de las más reseñables a nivel técnico de las que está



gestionando Mitma en la actualidad. En este sentido ha comentado que “la obra constituye todo un reto, construyendo una carretera sobre una roca con una temperatura tan elevada, lo que la convierte en un auténtico laboratorio de soluciones”.

Además, ha reiterado el compromiso del Gobierno de restablecer la conectividad perdida en esta parte de la isla lo antes posible. En este sentido, se han confirmado los plazos previstos, estimando poder poner en servicio la actuación para finales de abril de este año.

Descripción de la actuación de emergencia

La actuación de emergencia consiste en la ejecución de una nueva carretera entre Puerto Naos y el cruce con la carretera LP-215 en Tazacorte que permitirá reestablecer la conexión viaria en la vertiente occidental de la isla de La Palma, afectada por la erupción volcánica.

Se trata de un tramo de carretera convencional de 3,9 kilómetros de longitud y velocidad de proyecto de 70 kilómetros por hora. La sección transversal de la carretera, de una sola calzada con un carril por sentido, cuenta con carriles de 3,50 metros y arcenes de 1,50 metros. Esta nueva vía atraviesa las coladas volcánicas expulsadas por el volcán, dado que aproximadamente la mitad del tramo discurre sobre las mismas.

Sobre una inversión aproximada de 38 millones de euros, ya se han ejecutado unos 11 millones aproximadamente, a fecha de 23 de diciembre de 2022.

Se trata de una obra muy singular debido a las altas temperaturas que mantiene el material que servirá de cimiento para la nueva carretera. Es por ello que, entre otras actividades, en mayo de 2022 la Dirección General de Carreteras firmó un acuerdo con el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para el uso de los mapas de enfriamiento elaborados por el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) necesarios para las obras.

Además, en junio de 2022 se firmó un Protocolo general de actuación entre Mitma y la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, por el que se crea un grupo de trabajo para coordinar las medidas de restablecimiento de infraestructuras en la red de carreteras de La Palma afectadas por la erupción del volcán de Cumbre



Vieja, y que lleva a cabo el seguimiento de la ejecución de esta importante obra de restitución de la vía de comunicación en la vertiente occidental de la isla.

Adenda nº2 al convenio en materia de carreteras

Como muestra del compromiso del Gobierno central con el Gobierno de Canarias en materia de carreteras, cabe destacar que en diciembre de 2022 se ha firmado la adenda nº2 al convenio 2018.

En dicha adenda se aumenta la financiación a aportar por el Mitma en diversas actuaciones de carreteras en las islas, con el objeto de asumir el déficit de financiación derivado del convenio 2006 en la parte que se encontraba pendiente de ejecutar a finales de 2022. De esta forma, el convenio 2018 pasa, por tanto, de los 1.200 millones de euros actuales a unos 1.473 millones a ejecutar hasta el año 2027.

Además, en la mencionada adenda se redistribuyen las anualidades para adaptarlas a las nuevas previsiones de ejecución y se modifican las denominaciones de las obras objeto del Convenio para adecuarlas a la denominación correcta según la normativa autonómica en materia de carreteras aplicable.





Nota de prensa



Imágenes de la ejecución de la nueva carretera entre Puerto Naos y Tzacorte